

PROCLAMA.

EL CABILDO DE BUENOS-AYRES.

Generosos Argentinos! El Ayuntamiento os dirige la palabra en medio del conflicto à que le reduce la gravedad de los tiempos, y sus complicadas circunstancias. El furor de la malicia parece que se ha empeñado en quanto le sugiere la indomable tenacidad para lograr la disolucion del Estado. Todos los resortes de la iniquidad se han puesto en exercicio para seducir el candor é inocencia de la virtud. La odiosidad y el despecho han llegado à su colmo, y hubieran consumado su depravacion, si no encontraran por resistencia la fuerza invulnerable de la opinion. Vosotros sois, Argentinos, los que hasta el momento habeis eludido los embates de la malicia: vosotros penetráis su perfidia, por mas que la disimule la suspicacia; y vosotros aumentais prodigiosamente el número de los buenos, de los dignos hijos de la Patria.

Habeis visto promover un provincialismo extemporaneo, que si en sí no lleva la mas clara apariencia de otro fin, por lo menos incita a preumirlo. Los mas de los que se comprometieron en idea tan agena de las circunstancias, conocen que fueron sorprendidos por un raptó de irreflexión, y vienen en conocimiento de las obligaciones à que estan ligados con la Patria; desean llenarlas con honradez, detestan todo otro principio que no sea el de la salvacion del pais: nada les detiene; y aun se sobreponen à los temores y conveniencias de un ciego acaloramiento, y aturdido frenesí.

Convencida la malicia de que su intento se frustraba, y recelosa de verse abandonada y descubierta, ha tratado, como habeis visto, dividir los ciudadanos, introduciendo la desunion en el centro de unidad que forman los cuerpos cívicos; y aunque se lisonjaba reentronizarse por este horrendo medio comprometiendo la fidelidad de algunos, baxo pretextos capciosos, hemos visto tambien desconcertado este atentado en quanto vosotros, ciudadanos, columbrasteis su tendencia. El Presidente y Vice Presidente del Cuerpo Municipal han presidido vuestras juntas militares, y han observado el generoso empeño con que procurabais la union, el respeto, la tranquilidad, el orden; y el noble rubor con que veiais introducirse la maldad à roer vuestro mismo seno, y despedazarnos à su antojo.

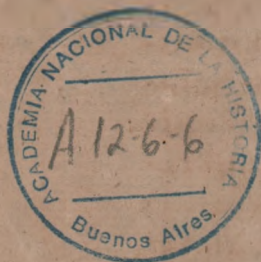
El Cabildo lo ha visto todo, procurando nivelar su conducta con lo afligido de las circunstancias, sin querer llevar las cosas à un extremo. Se ha revestido de prudencia: infatigablemente ha trabajado por el orden, y ha procurado persuadir à los menos ad-

vertidos, inspirandoles sus deberes. Ha llorado el desorden, y ha pasado por el dolor de haber visto á magistrados, figurados en pasquines alevosos; pero descansa y ha descansado en su justicia, y en la confianza que el pueblo tiene de sus honrados procedimientos normados por el amor á la union de todo americano.

Los sucesos expresados, y los demas en que forcejea la intriga, si son temibles en todo tiempo, mucho mas lo son quando se aproxima una fuerza extranjerá, cuyas miras verdaderas ignoramos, pero que persuaden ser hostiles á nosotros, siendo asi que emprenden sus marchas con direccion á nuestra posicion. Ella por noticias exáctas en las circunstancias debe ya venir navegando. ¿Y será posible, será creible que el gran pueblo de Buenos-Ayres que dió impulso á la causa de la libertad è independencia de esta parte de América, vigile solamente por formar planes para la desunion, y descansa apático en las medidas para su salvacion?

Ciudadanos, en momentos tan exígentes la Patria reclama nuestra union estrecha y sincera, para estar preparados contra toda agresion externa, y para eludir con tiempo qualesquiera maquinacion que tenga por fin la disolucion del Estado. Tiemblen desde hoy los que la fomenten, y no se arrepientan de haber entrado en semejantes planes desastrosos. Vivid persuadidos, ciudadanos, de que debemos ser libres, vigilantes y prevenidos: fiel obediencia al Soberano Congreso; ardiente y constante amor á la Patria, y estad seguros de que el Ayuntamiento no duerme, es centinela de vuestro honor, y que no tiene empeño mas glorioso que el de vuestra seguridad. Si la perfidia trabaja por desuniros, vuestra union la confundirá muy pronto, y la Patria respirará llena de heroysmo y de gratitud á sus inmortales hijos los ciudadanos de Buenos-Ayres. — Sala Capitular de Buenos Ayres julio 10 de 1816. — *Francisco Antonio de Escalada.* — *Francisco Xavier Rodriguez de Vida.* — *Pedro Isidro Pelliza.* — *Manuel de Lezica.* — *Estevan Romero.* — *Zenon Videla.* — *Ulpiano Barreda.* — *Gavino Anchoriz.* — *Mariano Joaquin de Maza.* — *Dr. Felix Ignacio Frias, Secretario.*

Imprenta de Niños Expósitos.



PROCLAMA.

CIUDADANOS armados de la Campaña: la Patria os será siempre agradecida, por vuestra prontitud y placer á uniros para conservar el orden y dignidad del pais, luego que os han anunciado este deber los recomendables xefes que os presiden. La resolucion con que abandonais los mas preciosos objetos de vuestro corazon por aquellas sagradas obligaciones, debe estimular noblemente á quantos se fixen en vuestra honrada conducta. Ella, sin la menor duda, será heroyca, quando nuestra amable libertad quiera ser turbada ó arrebatada por algun poder extranjero. Disponcos á esta gloriosa lucha, en que habeis de tener tan gran parte. El gobierno, y el voto de todas las Provincias de la Union, está por la libertad ó por la muerte. El curso de las valientes legiones de Campaña, decidirá lo primero. Pues, á ser libres, mis amados compañeros, y á triunfar de quien se atreva á atacarnos, para que viva la Patria y el Soberano Congreso Nacional.— Buenos-Ayres agosto 1º de 1816.—
Juan Martin de Pueyrredon.

Buenos-Ayres: Imprenta de Niños Expósitos.